



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO
SECPLAN

Aprueba antecedentes y autoriza proceso de licitación ID **3798-4-L114** proyecto "*Mejoramiento Estación Médico Rural, La Orilla - Empedrado*".

-----/
EMPEDRADO, 30 de Junio de 2014.

VISTO:

a) Los antecedentes de licitación elaborados por la Ilustre Municipalidad de Empedrado para el proceso de licitación ID 3798-4-L114;

b) La Resolución Exenta N° 5.094 de fecha 23 de Mayo de 2014, que Aprueba entrega de Fondo de Donaciones Recibidas para atender gastos de Emergencia, para financiar y complementar las Reparaciones, Instalaciones, Obras de Construcción y Aseo en Proyecto Estación Médico Rural La Orilla de la comuna de Empedrado, complementario al aprobado a través de Resolución Exenta N° 4.068 de fecha 24 de mayo de 2013, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, ejecutado producto del proceso de licitación ID 3798-14-LE13.

c) La Resolución N° 1.600 de 2008, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

d) La Ley de compras y contrataciones públicas 19.886 y su reglamento.

e) La Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

f) La Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del estado N° 18.575.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio de contratar la ejecución del proyecto *"Mejoramiento Estación Médico Rural, La Orilla - Empedrado"*.

DECRETO EXENTO Nº 652 /

Apruébese antecedentes y autorícese proceso de licitación ID 3798-4-L114 del proyecto *"Mejoramiento Estación Médico Rural, La Orilla - Empedrado"*.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GABRIELA ROSA MERINO LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ENRIQUE ESPINOZA ALEGRÍA
ALCALDE(S)

EEA/GRML/JGP/mpa.

DISTRIBUCION:

1. Archivo Proyecto
2. Secplan
3. Secretaría Municipal
4. Of. de Partes
5. Archivo